

Policía apresa por separado a dos personas en posesión de sustancias narcóticas y arma de fuego

-18 órdenes de arresto fueron ejecutadas en la región Enriquillo en 24 horas.

Pedernales. – Gracias a la ardua labor preventiva de los agentes policiales adscritos a la Dirección Regional Sur, en la provincia de Pedernales, se logró detener en flagrante delito, en el sector Las Flores, a Gorge Leodin Montero, a quien se le ocupó una paca de presunta marihuana, una cinta adhesiva, un arma corto-punzante y un celular. Las sustancias están pendientes de análisis por el INACIF.

Por otro lado, en el municipio de Cabral, provincia Barahona, fue arrestado José Emilio Ruiz (a) Oche, quien conducía una pasola marca Honda Lead, blanca. Se le ocupó en el lado derecho del cinto un arma de fuego de fabricación artesanal, denominada “chilena”, con dos cápsulas.

En relación con varios hechos delictivos cometidos en la región Enriquillo, los agentes policiales realizaron múltiples intervenciones en distintos sectores, ejecutando 17 órdenes judiciales contra igual número de personas por diversos delitos.

Entre los detenidos se encuentran: Anneyris Pérez, Miguel Fernández, Emmanuel Matos, José Emilio Ruiz, Randar Cuevas, Oneido Santana, Wander Castillo, y Luis Miguel, entre otros.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para responder por los hechos que se les imputan.



Policía detiene presunto asaltante de negocio chino en La Romana y recuperan RD\$547,000

Agentes de la Subdirección Regional Este de Investigación (DICRIM) capturaron a un ciudadano haitiano, identificado como Patricio Debucke, de 28 años, señalado como el autor de un robo a mano armada en un negocio de origen chino, ubicado en la avenida Juan Bosch, municipio de Villa Hermosa, provincia La Romana.

En el momento de la detención, Debucke se desplazaba en una jeepeta Chevrolet negra, placa J179362. Las autoridades incautaron RD\$547,000 en efectivo, una cinta métrica, una segueta y un arma de fuego calibre .380, sin marca legible.

Durante el interrogatorio, el detenido confesó su participación en el delito, indicando que actuó junto a otro antisocial conocido como "Wondy", quien actualmente se encuentra prófugo.

Según la denuncia, los asaltantes sustrajeron una caja fuerte que contenía una cantidad indeterminada de pesos dominicanos y dólares estadounidenses.

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Presidente Abinader presenta la nueva imagen de la Policía Nacional

Santo Domingo. – El presidente Luis Abinader presentó este lunes en LA Semanal con la Prensa, la nueva imagen de la Policía Nacional, mostrando el prototipo de nuevos uniformes y anunciando más medidas de modernización en todas las áreas.

En esta segunda ola de transformación policial, el mandatario explicó que continúa la modernización de las estructuras educativa y de desarrollo humano, operativa y la administrativa y financiera, además se creó una mesa asesora de expertos con la participación de la sociedad civil.

Asimismo, se crearon espacios de diálogo entre policías, jóvenes y sociedad civil en Santiago y Barahona, que cuenta actualmente con 300 participantes y la creación de la nueva Ley Orgánica de la Policía Nacional.

Logros

Esta transformación trae consigo un moderno sistema de carrera policial que premia el mérito, reconoce los derechos y promueve el crecimiento; carreras con reglas claras para policías de base, mandos medios y directivos; salarios estándar de acuerdo al grado y los ascensos y la creación de un régimen de consecuencias robusto que afiance el control, la disciplina, la investigación y la sanción efectiva.

Los logros se plasman también en el aumento de las capacidades humanas, tecnológicas y operativas de los órganos de control policial; la profundización de la calidad y cobertura educativa; un nuevo modelo de patrullaje orientado al servicio y protección de personas; y por último en los ajustes de la estructura organizacional para desconcentrar la oferta de servicios de la policía provincial y municipal.

Banco de proyectos estratégicos

En este se trabajan aspectos de inteligencia policial moderna, transformación tecnológica y cultural, modelo de gestión administrativa y financiera eficiente y transparente y la modernización de infraestructuras y plataformas, gestión humana, órganos de control y sistema de integridad y la Digesett.

Equipamiento y necesidades centrales

Se ha establecido la prioridad de adquirir drones, vehículos de criminalística móvil, destacamentos móviles y radares para el control del tránsito con el fin de aumentar la movilidad del patrullaje.

Se trabaja en una nueva imagen con nuevos uniformes, kits para los procedimientos y escenas de crimen; en las denuncias ciudadanas virtuales y físicas; así como también en el equipamiento para las direcciones especiales de servicio directo al ciudadano, que son las de tránsito, niñez y mujeres.

Recursos e inversiones

Para lograr estos cambios se destinará un mayor presupuesto que permita la adquisición de camionetas, motocicletas, radares y softwares.

Estos recursos se utilizan también para la formación de nuevos miembros con el objetivo de que en cuatro años se formen 20

mil nuevos policías entre hombres y mujeres. A la fecha hay 4,132 policías en las escuelas de los cuales 1,027 se graduarán el 7 de noviembre y 3,105 el 4 de diciembre.

Se está construyendo además el nuevo edificio del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), se está remozando la escuela de Hatillo con capacidad para 980 mujeres, se realizarán cursos complementarios en 13 universidades del país, y el entrenamiento policial en Gaspar Hernández tiene capacidad para 4 mil estudiantes por año.

Dignificación policial

Han habido 7 incrementos salariales en los últimos 3 años.

Se han construido nuevos destacamentos con salas de denuncias, atención al ciudadano y alojamientos dignos para los policías.

Se han inaugurado 32 destacamentos policiales, hay 73 proyectos al 2025 y se tiene como prioridad un destacamento principal para la provincia Santiago.

Movilidad

En 2023 se aportaron 277 nuevas camionetas para para el patrullaje policial y 748 nuevas motocicletas. En 2024 van 220 nuevas camionetas, 268 motocicletas y 57 camiones.

Policías mejor educados y entrenados

Han habido 2 grupos de egresados con un nuevo pensum transitorio basado en competencias y 6 meses de entrenamiento en los que los estudiantes hicieron pasantías bajo evaluación de supervisores.

Se han realizado capacitaciones en materias civiles por profesores de diversas universidades; se han capacitado 6 mil policías activos en inteligencia emocional y derechos humanos.

Ha habido un nuevo modelo de estructura y normativa del IPES

aprobadas provisionalmente, en periodo de prueba de dos años hasta el 2026. Hay cuatro liceos en piloto de bachillerato en Seguridad Ciudadana, a evaluarse en 3 años y existe un Data Center inaugurado con una inversión de 2.6 millones de dólares con el apoyo de INL de los Estados Unidos.

Plataformas tecnológicas

La plataforma de seguimiento y monitoreo del crimen-tadeo permite la interoperabilidad con el Estado con lo que 33 instituciones gubernamentales intercambian datos.

Este año se han registrado 3,691,512 servicios realizados.

De igual modo, se han realizado 68,384,221 consultas de personas, vehículos y armas con el sistema de depuración biométrica, de 2023 a la fecha, permitiendo 8,769 órdenes de arresto.

En este aspecto se evidencian por igual mejoras y nuevos proyectos como el C6-1, que es la construcción del Centro de Comando y Control para la Seguridad Ciudadana.

Está en proceso de prueba una nueva versión de DEBI 360 que integrará un nuevo modelo para identificar extranjeros con alerta de prófugos en el país.

El RPM, reconocimiento de placas en movimiento, utiliza la tecnología para rastrear e identificar, durante los patrullajes, vehículos sospechosos o involucrados en delitos. Además se integraría con el sistema TADEO.

Y finalmente ARCO, que es la aplicación de registro y control de detenidos para uso de los organismos internos de control, prevención e investigación.



Interior y Policía clausura provisionalmente cerca de un centenar de establecimiento durante la “Operación Garantía de Paz”

-La tasa de homicidios se redujo un 56% en comparación con el mismo periodo de 2023

El Ministerio de Interior y Policía informó que, en el marco de la “Operación Garantía de Paz”, llevada a cabo en 31 provincias, el Distrito Nacional y tres municipios, cerca de un centenar de establecimientos nocturnos han sido clausurados de manera provisional por infracciones a la ley. Las violaciones detectadas incluyen la presencia de menores de edad, uso de máquinas tragamonedas, niveles elevados de música y ocupación ilegal de espacios públicos, situaciones que afectan la seguridad y la tranquilidad social.

La ministra, Faride Raful, ofreció estas declaraciones durante su habitual rueda de prensa posterior a la reunión de seguimiento del Plan de Seguridad Ciudadana, organizada por la Fuerza de Tarea Conjunta y presidida en esta ocasión por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña. En el encuentro, las autoridades realizaron un balance de los resultados obtenidos a nivel nacional.

“Nuestro objetivo no es actuar en contra de los comercios, sino asegurar que todos, tanto ciudadanos como comerciantes, cumplan con la ley. Solo podremos garantizar una verdadera seguridad ciudadana si respetamos las normas establecidas. Por

ello, hacemos un llamado permanente a la sensatez y la colaboración. Las autoridades están dispuestas a escuchar a todos los sectores para que, juntos, entendamos nuestros derechos y deberes,” expresó la ministra.

Raful también afirmó que la tasa de homicidios ha experimentado una notable reducción del 56% entre enero y octubre de este año, en comparación con el mismo período de 2023. Este logro es el resultado de más de un mes de operativos interinstitucionales, con la participación de la Policía Nacional, las Fuerzas Aérea y Armada, el Ejército de la República Dominicana, el Ministerio Público, el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Control de Bebidas Alcohólicas (COBA), el Comando Conjunto Metropolitano, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), y las Direcciones Centrales de Prevención, Investigación e Inteligencia de la Policía Nacional.

“En octubre, 26 provincias de la República Dominicana no registraron homicidios, lo que mantiene la tasa acumulada en 9.64. Comparado con octubre de 2023, esto representa una reducción del 56%,” señaló Raful.

La ministra también destacó la creación de la Dirección Especializada Antirruídos de la Policía Nacional, que estará compuesta por 19 departamentos regionales y 50 divisiones, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante denuncias de la ciudadanía. Asimismo, aseguró que el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 podrá gestionar más eficientemente las múltiples emergencias relacionadas con conflictos sociales y violencia a nivel nacional.

En relación a los accidentes de tránsito, Raful informó que durante el fin de semana no se registraron muertes en la Autovía del Este, como resultado del esfuerzo de la Fuerza de Tarea. Sin embargo, en la Autopista Duarte se reportó el fallecimiento de un motociclista, lo que, pese a ser un

incidente aislado, refleja una disminución en este ámbito de la seguridad ciudadana tras el inicio de las intervenciones hace dos semanas.



DICRIM detiene a dos integrantes de banda dedicada al robo de vehículos en establecimientos comerciales en diversas provincias

Monseñor Nouel, R.D. – La Subdirección Central de Investigación (DICRIM), apresó a dos personas vinculadas a una banda especializada en romper vehículos estacionados en establecimientos comerciales en distintas provincias del país.

La captura se produjo tras una persecución que culminó en el sector Bajos de Haina, donde fueron detenidos Johanet Cruz, de 41 años, y Eduardo Pérez Melo, de 37, ambos residentes en el barrio 27 de Febrero, en Santo Domingo.

Los presuntos antisociales se desplazaban en un vehículo marca Kia, modelo Sorento LX, color gris, año 2019, con placa de exhibición No. PP704848. Durante la inspección, a Johanet Cruz se le ocupó una mochila negra con varios artículos: una tableta, audífonos, dos cámaras, un trípode y otros accesorios. También se le encontró una funda plástica rosada con rayas transparentes, que contenía 39 porciones de un polvo blanco, presumiblemente cocaína. Por su parte, a Eduardo Pérez

Melo se le confiscaron 31 porciones del mismo polvo, además de dos teléfonos celulares de diferentes marcas.

En el registro del vehículo, las autoridades hallaron herramientas utilizadas para la comisión de robos, incluyendo dos llaves maestras (ganzúas), guantes, herramientas de corte y fragmentos de cerámica.

También se encontraron varias placas de exhibición, entre ellas la No. PP878517, un pasamontañas negro y una gorra roja con el logo de una franquicia de comida rápida.

Al ser depurados en el sistema de la Policía Nacional, ambos detenidos presentaron registros previos por robo, lo que confirma su implicación en actividades delictivas en la zona.

Los detenidos y las evidencias serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘

Raquel Peña da seguimiento junto a autoridades al Plan de Seguridad Ciudadana

Santo Domingo, RD.- Este lunes se realiza el encuentro que pasa balance a los resultados obtenidos por provincia, en seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, en una reunión encabezada por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña.

Este seguimiento busca afianzar los procesos que están dando resultados y encaminar la paz ciudadana del país, así como

evaluar las tareas asignadas en materia de seguridad por los titulares de distintos organismos del Estado y del Ministerio Público.

La sesión de trabajo inició a las 10:38 de la mañana, en el Salón del Club de Oficiales de la Policía Nacional donde se continuará fortaleciendo la sinergia de acciones que garantizan el bienestar de los dominicanos y dominicanas en el país.

A la vicemandataria le acompañan en esta reunión número 64, la ministra de Interior y Policía, Faride Raful; el ministro de la Presidencia, José Ignacio Paliza; el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta.

También están presentes el comisionado general para la Reforma Policial; Luis Ernesto García Hernández y el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa.

En la reunión participan también la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y la fiscal titular del Distrito Nacional, Rosalba Ramos.

Asimismo, representantes del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, del INTRANT, y de la Policía Escolar, así como fiscales de todo el país.

✘ ✘ ✘

Operativo anti-ruídos en La Vega culmina con incautación de equipos de sonido

La Policía Nacional realizó un amplio operativo anti-ruídos en varios sectores de La Vega, en coordinación con el Control de Bebidas Alcohólicas (COBA) y otras unidades. La intervención tuvo como resultado la incautación de varios equipos de sonido que generaban contaminación sónica en espacios públicos.

En el sector Arenoso, los agentes confiscaron equipos de sonido en el colmado "Bodega Abelito". Entre los dispositivos incautados se incluyen varios kitipos, tablas de driver, cajones decorados y plantas de música.

Más adelante, durante el operativo, fue detenido un vehículo por contaminación sónica elevada. En su interior se encontraron monitores de voz, cajas LA y otros dispositivos de sonido.

Todos los equipos incautados fueron trasladados al departamento operativo para los procedimientos legales correspondientes.

Policía profundiza investigación sobre agresión a tiros contra hombre que se

desplazaba en vehículo

-PRELIMINAR

-Afirma que dará respuesta en el menor tiempo posible.

La Policía Nacional informa que avanza en las investigaciones para esclarecer las circunstancias en las que un hombre resultó herido de bala mientras conducía un carro, tras ser atacado por una persona que viajaba en una motocicleta. El hecho ocurrió la mañana de hoy en la avenida Charles de Gaulle, Santo Domingo Este.

El herido es Wendel Alejandro Almonte Veloz, de 28 años, quien recibe atenciones médicas en un centro de salud.

La institución del orden garantizó que trabaja para esclarecer el caso y dar una respuesta oportuna.

De acuerdo con los reportes preliminares, la agresión se produjo alrededor de las 7:45 de la mañana. El agresor, cuya identidad aún está bajo investigación, se desplazaba en una motocicleta marca Bajaj, de color azul. La víctima conducía un carro Hyundai Elantra, rojo, con placa A968431.

Técnicos de la Policía Científica procesaron la escena del incidente para recolectar diversas evidencias que contribuirán al esclarecimiento del caso.

Amplio operativo en La Vega

resulta en detención y decomiso de sustancias ilícitas

La Dirección Regional La Vega efectuó un amplio operativo en distintos sectores de esa ciudad, dentro de los cuales se realizó un allanamiento en el sector Los Solares de Hatico, en un lugar señalado como supuesto punto de venta de drogas operado por un hombre conocido como "Kaully".

Al llegar al lugar, varios sospechosos intentaron huir, pero tras una breve persecución, fue detenido José Adonis Guillermo Galán, de 34 años, residente en el sector Nibaje. Durante el operativo se incautó un bulto que contenía:

Una radio de comunicación, una balanza, un celular, una cajetilla de cigarrillos, un material rocoso blanco, aún sin identificar, 22 porciones de un material rocoso, presuntamente crack; 28 envolturas con semillas de marihuana; otras 24 envolturas con un vegetal verde, presuntamente marihuana, cinco porciones de un polvo marrón, posiblemente moli.

También, 113 porciones adicionales de un material rocoso, presuntamente crack.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha contra el tráfico de sustancias ilícitas, garantizando la seguridad y el bienestar de la provincia de La Vega.

Policía Nacional y Ministerio Público ocupan contrabando de cigarrillos en dos colmados de Boca Chica

Miembros de la Policía Nacional, pertenecientes a la División de Investigaciones de Tráfico Ilícito de Mercancías y al equipo de Delitos Contra la Propiedad de la Dirección Central de Investigación (Dicrim), en coordinación con un procurador fiscal del municipio Santo Domingo Este, realizaron varios allanamientos que resultaron en el arresto de dos personas vinculadas al contrabando de cigarrillos en el sector de Andrés, municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

Los detenidos, identificados como Yuleydy Ferreras Montero, de 32 años, y Domingo Faustino Torres Frías, de 49, fueron detenidos durante operativos simultáneos en sus respectivos establecimientos comerciales.

A Ferreras Montero se le confiscaron una máquina tragamonedas sin permiso legal, cerca de 30 paquetes de cigarrillos de distintas marcas, totalizando 5,225 unidades.

En el local de Torres Frías se incautaron 175 paquetes de cigarrillos de distintas marcas y una motocicleta con un canasto de hierro, presuntamente utilizada para el transporte de mercancías ilegales.

Los detenidos y las evidencias fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Los detenidos enfrentarán cargos por tráfico ilícito de mercancías y violación de las normativas fiscales del país.

